

LA ASOCIATIVIDAD COMO ESTRATEGIA COMPETITIVA PARA LOS  
PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRICOLAS EN EL MUNICIPIO DE TURBO.

DEIBYS DEL CARMEN GOMEZ REYES

LUIS ANGEL RENTERIA

ESPECIALIZACION DE GERENCIA DE PROYECTOS  
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS  
TURBO-ANTIOQUIA

LA ASOCIATIVIDAD COMO ESTRATEGIA COMPETITIVA PARA LOS  
PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRICOLAS EN EL MUNICIPIO DE TURBO.

DEIBYS DEL CARMEN GOMEZ REYES

LUIS ANGEL RENTERIA

ASESOR  
JORGE ARBEY TORO

ESPECIALIZACION DE GERENCIA DE PROYECTOS  
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS  
TURBO-ANTIOQUIA

## *DEDICATORIA.*

A la vida porque una vez más me permite alcanzar mis metas, aunque existieron miles de obstáculos siempre encontré una palabra de aliento que me invito a seguir a delante mi hija, a mis padres y hermanas que estuvieron acompañándome en todo el proceso.

*DEIBYS DEL CARMEN GÓMEZ REYES.*

A Dios inicialmente, a mi esposa e hija y demás familiares a los cuales les faltó compañía por las jornadas dedicadas al estudio, a todos les estoy inmensamente agradecido por su comprensión.

*LUIS ANGEL RENTÉRIA.*

## *AGRADECIMIENTOS*

A Dios el todo poderoso; quien nos dio sabiduría, fortaleza y entendimiento para no desfallecer, a la Magister IRIS GOMEZ ARZUZA, por sus valiosos aportes que permitieron que la investigación se pudiese desarrollar.

A los compañeros de estudio, quienes ayudaron a generar las sinergias que posibilitaron alcanzar este objetivo.

Al docente JORGE ARBEY TORO, nuestro asesor quien oriento la presente investigación logrando llevar a feliz puerto este sueño de superación.

## TABLA DE CONTENIDO

	<b>PAG</b>
<b>Dedicatoria</b>	<b>3</b>
<b>Agradecimientos</b>	<b>4</b>
<b>Glosario</b>	<b>6</b>
<b>Resumen</b>	<b>9</b>
<b>Contexto del trabajo</b>	<b>11</b>
<b>1. Titulo de la Investigación</b>	<b>15</b>
<b>2. Planteamiento del Problema</b>	<b>16</b>
<b>3. Objetivos</b>	<b>18</b>
<b>3.1. Objetivo General</b>	<b>18</b>
<b>3.2. Objetivos Específicos</b>	<b>18</b>
<b>4. Justificación</b>	<b>19</b>
<b>5. Marco de Referencia</b>	<b>21</b>
<b>5.1. Marco Teórico</b>	<b>21</b>
<b>5.2. Marco conceptual</b>	<b>39</b>

<b>5.3. Marco Normativo o Legal</b>	<b>49</b>
<b>5.3.1 Antecedentes de Orden Legal</b>	<b>51</b>
<b>6. Metodología</b>	<b>52</b>
<b>7. Tipo de Investigación</b>	<b>53</b>
<b>8. Resultados Esperados o Productos a Obtener</b>	<b>54</b>
<b>9. Cronograma de actividades dela tesis</b>	<b>55</b>
<b>10. Hallazgos o Resultados de la Investigación</b>	<b>56</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>58</b>

## GLOSARIO

**AGRICULTURA:** que se define como “el arte de cultivar la tierra; se refiere a los diferentes trabajos de tratamiento del suelo y cultivo de vegetales, normalmente con fines alimenticio.

**ASOCIACIONES RURAL:** Grupo de personas que habitan el área rural, y que se unen para lograr un fin determinado.

**ASOCIATIVIDAD:** Es “Un mecanismo de cooperación entre empresas pequeñas y medianas, en donde cada empresa participante, manteniendo su independencia jurídica y autonomía gerencial, decide voluntariamente participar en un esfuerzo conjunto con los otros participantes para la búsqueda de un objetivo común”<sup>1</sup>

**CADENA PRODUCTIVA:** Es un proceso sistémico en el que los actores de una actividad económica interactúan desde el sector primario hasta el consumidor final, basados en el desarrollo de espacios de concertación entre el sector público y privado orientados a promover e impulsar el logro de mayores niveles de competitividad de dicha actividad.

**CLÚSTER:** Concentraciones geográficas de empresas e instituciones interconectadas, que se organizan alrededor de usos finales comunes

**COMPETITIVIDAD:** El término competitividad se encuentra ligado al término competencia. Supone un entorno donde unidades productivas (individuos, empresas, industrias, regiones, países) se enfrentan en algún aspecto de su proceso de producción. Sin embargo no existe una definición única de competitividad. El diccionario de la Real Academia de la Lengua española define

---

<sup>1</sup> López, Carlos Cerdan, Redes Empresariales, Experiencia en la región Andina, 2003

competitividad como: “Capacidad de competir o rivalidad para la consecución de un fin”.

**EL MERCADO:** “es cualquier conjunto de transacciones, acuerdos o intercambios de bienes y servicios entre compradores y vendedores. En contraposición con una simple venta, el mercado implica el comercio regular y regulado, donde existe cierta competencia entre los participantes.

**ENCADENAMIENTO HORIZONTAL:** Empresas que ocupan el mismo eslabón de la cadena, de tamaño similares y que producen un mismo tipo de bien, que busca asociarse para generar economías de escala superiores a las que pueden adquirir de manera individual en condiciones de compra de insumos, materias primas, maquinaria, o reunir capacidades de producción para pedidos de mayores volúmenes

**ENCADENAMIENTO VERTICAL:** Empresas que ocupan diferentes eslabones de la cadena pero consecutivos, que se asocian para alcanzar ventajas competitivas que no pueden obtener de forma individual. Los encadenamiento verticales se presentan hacia atrás(Desarrollo de proveedores) y hacia adelante (desarrollo de distribuidores).

**ESTRATEGIA:** “proviene de la palabra griega strategos, jefes del ejercito. Tradicionalmente utilizada en el terreno de las operaciones guerreras, solo en una época bastante reciente este término se ha aplicado a otras actividades humanas y en particular a las actividades de negocios.

**PARTICIPACION CIUDADANA:** Es la participación ejercida por los ciudadanos como poseedores de derechos y deberes, que actúan en función de unos intereses sociales generales (salud, educación, vivienda, medio ambiente etc.) o colectivos (asociaciones de consumidores, gremios, sindicatos etc.). Este tipo de participación, aunque no tenga vinculación directa con los partidos políticos., si tiene que ver mucho con el Estado, cuando se trata de una intervención en el campo de lo publico, es decir, en asuntos de interés general y del bien común.

**PARTICIPACION:** es entendida como un proceso social que resulta de la acción intencionada de individuos y grupos en busca de metas específicas, en función de intereses diversos y en el contexto de tramas concretas de relaciones sociales y

de poder. Es, en suma, un proceso “en el que distintas fuerzas sociales, en función de sus respectivos intereses, interviene directamente o por medio de su representantes en la marcha de la vida colectiva con el fin de mantener, reformar o transformar los sistemas vigentes de organización social y política.

**PRODUCTORES:** “Son las personas que se encargan de la realización de un bien o servicio; para poder llevarlo a cabo necesitan de la mano de obra, la cual es necesaria en una empresa altamente eficaz. El productor es el encargado de transformar la materia prima en un producto o servicio”.<sup>2</sup>

**RURAL:** refiriéndonos a esa porción de tierra que no es urbana y donde los campesinos llevan a cabo sus tareas de siembra y cultivo de alimentos, entre otras actividades.

---

<sup>2</sup> Tomado de <http://es.miagricultura.org/Productor>"

## RESUMEN

El sector agropecuario se ha venido afectando en los últimos años gracias a la ola de violencia por la cual a atravesado el país, en Colombia se han vivido y se presentan muchas dificultades para la supervivencia de las familias, estos problemas tienen que ver con las necesidades básicas del ser humano, siendo la necesidad de alimentos una de las mas determinantes para que al interior de los hogares se manifieste un ambiente de armonía que posibilite luchar para satisfacer las demás necesidades básicas para la subsistencia.

A raíz de las múltiples dificultades vividas en el campo, muchos de los colombianos que sacaron a sus familias adelante cultivando la tierra tuvieron que salir de ella para salvar sus vidas y eso genero un sinnúmero de personas desplazadas que necesitan apoyo para desarrollar su potencial productivo en las áreas rurales, haciendo lo que han hecho durante la mayor parte de su vida.

Del mismo modo es importante resaltar, que gracias al esfuerzo que ha hecho el Estado muchas familias han retornado a sus lugares de origen y a otras como estrategia se les ha otorgado una parcela para que continúen llevando a cabo su proyecto de vida, seria importante destacar que este proceso ha venido acompañado de asistencia técnica por parte de las Secretarías de Agricultura y Medio Ambiente (SAMA) de las cuales no podemos desconocer su trabajo, pero que realmente debería ser direccionado a través de una visión global y no local, lo que ha conllevado que nuestros pequeños agricultores no piensen en grande o busquen nuevas formas para intensificar y diversificar sus cultivos a lo cual le podemos sumar la dificultad para poner a producir la tierra, reflejado en innumerables inconvenientes para el acceso a los recursos o créditos, originando que estas personas no puedan llevar a cabalidad su propósito de generar ingresos mediante la practica agrícola; es por ello que muchas de estas personas realicen actividades de jornaleros para subsistir, teniendo una porción de tierra que con la ayuda necesaria y oportuna podrían poner a producir y obtener mayores ganancias que se traduzcan en mayor bienestar personal y familiar.

A través del tiempo se ha podido evidenciar que los agricultores han tenido la tierra para subsanar sus necesidades básicas, pero no de la forma más adecuada, pues el sistema utilizado es cultivar la tierra con productos de pan coger que garanticen la alimentación del núcleo familiar y facilitar el intercambio entre productos, pero esta practica no queda solo allí, existen otras personas que se aprovechan de la necesidad de nuestros campesino y compran sus productos a muy bajos costos que al ser revendidos adquieren un alto valor representando excelentes ganancias para el intermediario y ocasionando un alto costo para el consumidor final; es entonces que podemos pensar en organizar a los pequeños

productores e incrementar su capacidad de negociación y por que no, que sean ellos mismo quienes comercialicen los productos.

Por la anterior consideración surge en los realizadores de este trabajo investigativo, el propósito de iniciar un trabajo de campo que permita determinar la viabilidad de establecer asociaciones de pequeños productores para la comercialización de productos agrícolas.

Este proyecto investigativo busca brindar conocimientos que sean aplicados por los pequeños agricultores y ser un referente que permita definir la posibilidad de asociarse y así tener mayores ingresos y una estructura de mercadeo favorable a los productores asociados, lo cual se fortalece con el acompañamiento técnico, psicosocial y empresarial facilitado a la población objetivo.

## **CONTEXTO DEL TRABAJO DE GRADO**

“La extensión territorial total del municipio de Turbo es de 3.055 km<sup>2</sup>, de los cuales 11.9 km<sup>2</sup> corresponden al área urbana.

**Extensión total:** 3.055 Km<sup>2</sup>,

**Extensión área urbana:** 11.9 Km<sup>2</sup>

**Extensión área rural:** 3043,1 Km<sup>2</sup>

**Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar):** 2

**Temperatura media:** 28° C

**Distancia de referencia:** 373 Kms de Medellín

Para 1999 presenta una densidad poblacional de 36.5 hab./km<sup>2</sup> en su área total y en su cabecera de 3.567 hab./km<sup>2</sup>. A pesar de tener un gran porcentaje de población rural la gran extensión de esta zona (3.043 km<sup>2</sup>) da una concentración de sólo 22.7 hab./km<sup>2</sup> en el campo. En la actualidad el municipio alberga una población de aproximadamente 113.000 habitantes de los cuales el 38% están localizados en la cabecera municipal y el 62% en el área rural.

### **Economía**

Para el municipio de Turbo, la actividad económica predominante es el sector agrícola aunque la actividad comercial ha sido durante varios años, el sustento del empleo informal por ser una zona preferencial aduanera y encontrarse ante la perspectiva de un mega-proyecto que beneficie esta actividad en la región, como es el Puerto de Aguas Profundas de Turbo. La dinámica económica del municipio gira principalmente alrededor de la exportación de banano y plátano, cuyos cultivos se presentan en la zona de piedemonte y la Serranía de Abibe, los demás productos de la economía campesina como maíz, arroz, yuca y algunos cultivos de plátano se encuentran en pequeños valles intra-montañosos. Sin embargo, el área de suelos dedicados a la actividad agrícola es de 28.085 hectáreas, siendo una cifra pequeña en proporción con el extenso territorio del municipio.

**Actividad agrícola.** La actividad productiva del banano desde su producción hasta la fase de exportación genera aproximadamente 16.911 empleos de los cuales 4.228 son directos. Esta fuente de empleo ha creado una identidad cultural que hace parte del municipio, la actividad de los braceros, personas que se encargan del embarque del banano en los barcos internacionales. Por otra parte,

la producción del plátano corresponde a la actividad de campesinos agricultores de extracción social media, generando ingresos permanentes a la población productora, ya que es una alternativa rentable. Sin embargo, la producción de este, presenta grandes dificultades técnicas que se conocen por la baja productividad y calidad del plátano, además de la inexistencia de una agremiación que agrupe a todos los plataneros de la región.

**Actividad pecuaria.** Esta actividad ha sufrido deterioro debido al problema de violencia que se origino en la región años atrás, además de la escasa tecnología y el manejo inadecuado de pastos. Según el Plan Agrícola Municipal de 1998, el numero de predios dedicados al sector pecuario es de 741 con aproximadamente 78530 cabezas de ganado, resaltando su ubicación principalmente entre el río Mulatos y limites con la cabecera municipal, y entre el mismo río hasta el municipio de San Pedro. La explotación pecuaria se dedica a satisfacer la demanda local, regional y algunos excedentes se comercializan en Medellín. 1.3. Pesca La actividad pesquera en el municipio es de carácter artesanal y de subsistencia, debido a la falta de inversión y capacitación en las labores específicas de pesca como la comercialización, conservación y captura del producto. Turbo se considera el principal centro de comercialización del producto pesquero para la zona de Urabá, sin embargo su impacto no ha traspasado los limites intra-regionales debido a la carencia de tecnología para transportar el producto a distancias mayores. La población dedicada a este trabajo es alrededor de 5000 personas, las cuales se ubican en los centros poblados de la Playa, El Waffe, Bocas del Atrato, el Pescador, Nueva Colonia, Coquitos y Punta de Piedra. La oferta del recurso pesquero en los últimos años, se ha visto afectada evidentemente por diferentes causas entre las que figuran la contaminación de las aguas del Golfo producto de la escorrentía de aguas con presencia de agroquímicos, la deforestación que ocasiona la sedimentación de los ecosistemas marinos y la presencia de los barcos industriales “vikingos” los cuales provocan daños a la sostenibilidad ambiental dentro del golfo.

El 52.6% de la población se encuentra en edad de trabajar con edades entre 15 y 64 años; a partir de los 40 años la pirámide de edades presenta un achatamiento drástico con muy poca población vieja pues solo el 2.9% corresponde a personas mayores de 65 años. Las restricciones y controles cada vez mayores sobre la explotación de los recursos naturales (sobre todo el bosque que es con el que se relaciona a los colonos) y casi el agotamiento de ellos, ha desdibujado la condición de colono en el distrito como en toda la región. Ello no quiere decir que se hayan agotado las zonas potenciales de colonización (el distrito tiene en bosques 74.111 hectáreas -24.25%- de su área total) como la del río León que hace parte del Tapón del Darién cuya vocación es netamente forestal pero que pueden convertirse en tierras ganaderas mediante procesos de desecación de suelos como ha ocurrido en otras zonas de características semejantes, lo cual no corresponde con los usos sostenibles de dichas áreas; a propósito se encuentra

ubicada en el Área de Manejo Especial del Darién (AME DARIEN) por sus características en diversidad de especies y fragilidad de sus ecosistemas.

La economía de subsistencia está amenazada por la expansión de tierras para ganadería. El distrito cuenta con 741 predios ganaderos pero no se especifica el tamaño promedio aunque se considera que 255.6 hectáreas es la UAF para el ganado de carne lo que equivaldría a 189.000 hectáreas. Estas fincas están distribuidas así: 219 fincas hacia los límites con el municipio de San Pedro de Urabá en los valles intra-montañosos por donde transita el río Mulatos; 374 fincas entre el piedemonte y la cabecera distrital y 198 fincas en inmediaciones de la panamericana.

Según lo anterior, existen en ganadería más tierras de las potenciales para el uso, menos de las potenciales para agricultura y menos en zonas de conservación que las existentes, lo que muestra un conflicto de usos y una problemática social que debe enfrentar el ordenamiento territorial. Esta situación y la necesidad de tierra para los campesinos ha generado desde el pasado una fuerte presión por la tierra cuyo acceso ha tenido dos vías: la de hecho (invasiones) y las adjudicaciones del Incora.

El casco urbano de Turbo tiene una doble condición: es marino y es urbano, es decir, cierta condición anfibia le permite a sus pobladores desempeñarse en ambos entornos que retroalimentan la vida cotidiana de la cabecera. El marino alimenta la condición de los pescadores apostados en los barrios costeros y de los Pobladores migrantes que han hecho de esta cabecera el lugar para reproducir las pautas de asentamiento del Atrato en los caños que penetran hasta sus calles o en las calles de barrio que le han robado al mar. Y es también urbana porque la dinámica comercial, producto de su condición portuaria, ha desarrollado el sector de los servicios, el comercio y los intercambios monetarios en los que se dan otro tipo de comportamientos y relaciones alejados de los tradicionalmente domésticos del campo.

Turbo fue el primer municipio en desarrollar la industria del plátano y del banano pero a pesar de ello, ni antes ni ahora, los índices de calidad de vida de su población han tenido la mínima correspondencia con los ingresos que genera esta actividad económica al gremio bananero. El distrito presenta índices de pobreza críticos donde un alto porcentaje de su población está en los estratos 1 y 2 reconocidos como pobres. Mas de la mitad de la población es de estrato 1 lo que equivale a estar en condiciones de miseria porque tienen todas, o casi todas, las necesidades básicas insatisfechas<sup>3</sup>.

Es importante resaltar que en la actualidad nuestros pequeños agricultores no son muy dados a los procesos de asociatividad situación que queda al descubierto

---

<sup>3</sup> Tomado de [www.gobiernoturbo.gov.co](http://www.gobiernoturbo.gov.co)

cuando se observa el número de organizaciones agropecuarias existentes según la secretaria de agricultura y medio ambiente.

Entre las organizaciones que existen se pueden destacar las siguientes:

Cooperativa de trabajo asociado agropecuaria riquezas del campo COOARCAM (186 asociados, cacao y ají picante).

Cooperativa de Trabajo Asociado PROASIV (18 asociados, cacao y 30 caucheros cacao y ají picante).

CTA COOAPIGUA (56 Asociados, producen miel).

Asociación de pescadores y salmuera ASOPESAL (30 desplazados, pesca artesanal y venta de hielo)

	<b>NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN</b>	<b>TIPO DE ORGANIZACIÓN</b>	<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>ESTADO</b>
	Integración de Cacaoteros del Alto Mulato <b>ICAM-SAT</b>	Sociedad Agraria de Transformación 24 Socios	Producción, transformación y comercialización de Cacao	Alto Mulato - Turbo	Legalmente constituida
	Amigos productores de Cacao de Pueblo Bello <b>APROCAP-SAT</b>	Sociedad Agraria de Transformación 34 Socios	Producción, transformación y comercialización de Cacao	Pueblo Bello - Turbo	Legalmente constituida
	Sociedad de Cacaoteros del Yoki <b>YOKI-SAT</b>	Sociedad Agraria de Transformación 25 Socios	Producción, transformación y comercialización de Cacao	San Pablo Tulapa - Turbo	Se encuentra en la Notaria de San Pedro, Falta una Firma

Fuente: Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente - Turbo

**1. TITULO: LA ASOCIATIVIDAD COMO ESTRATEGIA COMPETITIVA  
PARA LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRICOLAS EN EL  
MUNICIPIO DE TURBO.**

## **2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

En la búsqueda de aportar a la dignidad de las familias rurales se realiza esta investigación, que pretende apoyarles con conocimientos que les permitan conocer las bondades y beneficios de trabajar bajo el concepto de asociatividad, buscando así abolir las actuales prácticas de cultivar individualmente sus predios, conllevando a que se deje de jornalear (trabajar) a un patrono, quedando toda su capacidad laboral para en su propia tierra, produciendo productos agrícolas que le aporten económicamente para la subsistencia de su núcleo familiar desde una perspectiva asociativa empresarial.

En muchas experiencias de proyectos en generación de ingresos, las ayudas otorgadas por diferentes instituciones publicas y/o privadas, en algunos casos los beneficiarios no hacen buen uso de ellas y otros fracasan porque a pesar de que tienen las competencias para desarrollar la unidad productiva, en el plano operativo, carecen de las competencias empresariales para sostener y lograr el crecimiento de esa iniciativa de negocio.

Por lo escrito anteriormente, se justifica llevar a efecto esta investigación de asociatividad agrícola rural en el municipio de turbo, para con ello crear condiciones de mayor estabilidad económica en las familias beneficiarias, puesto que se pretende mostrar estrategias que permitan superar los obstáculos que han conllevado a que el modelo de la asociatividad no manifieste los resultados esperados .

Por otra parte se puede considerar que si nuestros pequeños productores trabajan en asociatividad se aportaría a garantizar una determinada cantidad de productos agrícolas en el mercado local de una forma organizada, lo cual se encuentra dentro de las líneas del POT a fortalecer.

Es precisamente para responder en forma efectiva al compromiso del estado en la estabilización socio-económica de la población en situación de desplazamiento y población rural en general que se han estructurado y se estructuran propuestas que buscan que los beneficiarios de las ayudas estatales y no estatales emprendan proyectos productivos sostenibles y si estos son de tipo asociativo, manejados con criterio gerencial, creemos se pueden alcanzar los propósitos de la estabilización socio-económica.

En termino general se puede expresar que el factor económico es determinante para que la unidad básica de la sociedad que es la familia, se solidifique y mancomunadamente luchen por salir adelante, ya que este elemento tiene implícitos otras variables que generan bienestar y tranquilidad mental que permiten la cohesión de los integrantes del hogar.

Del mismo modo la falta de recursos económicos en las familias del sector rural en el país y en particular en el municipio de Turbo, ha conllevado a que algunos de sus miembros sean vulnerables para el reclutamiento en grupos armados no estatales y delincuencia común. De la misma forma las adolescentes fácilmente y a temprana edad inician una relación afectiva que generalmente no se estructura, originando una separación temprana, dejando hijos de por medio que en muchos casos son una responsabilidad que les impide buscar otros horizontes.

**¿Es la asociatividad de proyectos productivos una estrategia competitiva para la generación de ingresos?**

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1. Objetivo general**

Identificar la pertinencia de la asociatividad como una estrategia competitiva que mejora los ingresos en los pequeños productores agrícolas del municipio de turbo.

#### **3.2. Objetivos específicos**

- Elaborar de un diagnostico sobre los principales factores que han incidido en los procesos de asociatividad ene municipio de turbo.
- Analizar modelos de desarrollo para determinar la asociatividad como una estrategia competitiva en el sector agrícola.
- Identificar factores de éxito y desventajas bajo el modelo de asociatividad.

#### 4. JUSTIFICACIÓN

Turbo es un municipio en el que por sus características geográficas la mayoría de población habita el sector rural trabajando la tierra para obtener el sustento de sus familias; a pesar de que son muchos los parceleros, la asociatividad de los mismos para buscar mercados o simplemente producir determinado producto, es escasa.

Teniendo en cuenta la anterior consideración se puede decir que las practicas culturales de los agricultores del municipio de Turbo, no ayudan a lograr un máximo aprovechamiento del potencial productivo en las parcelas, tampoco motivan a que agrupados exploren nuevos productos o simplemente que se asocien para tener un mayor volumen de producción y se exploren otros mercados, además de determinar un precio que les deje un margen de ganancias a la hora de vender sus productos.

Es por ello que las ganancias producto de las ventas agrícolas de los parceleros, no son las suficientes porque no se le ha dado a esta actividad el carácter empresarial, lo cual invita a analizar la producción agrícola por la relación “costo beneficio” y siendo rigurosos en la aplicación de cada una de las variables que hacen parte de la administración de las parcelas.

Es así entonces como se justifica la realización de este proyecto investigativo, porque la información a recolectar mediante el mismo, servirá para tener una mayor claridad sobre los elementos o factores que no han permitido que la asociatividad agrícola se consolide entre los parceleros del municipio de Turbo; de igual manera, el presente estudio proporcionará información sobre las ventajas o desventajas de la asociatividad rural y del incremento en la calidad de vida de las familias producto de mayores ingresos obtenidos en desarrollo de los proyectos asociativos, ya que este ultimo ítem (ingresos), es uno de los logros que se buscan mediante la asociatividad.

Es importante resaltar que el municipio de Turbo cuenta con un extenso territorio donde el cultivo principal es el plátano y sólo un pequeño grupo de sus propietarios están asociados, esta es una dificultad para los parceleros pues en el establecimiento de precios y garantías para el producto, son los grandes terratenientes los que definen la dinámica del mercado pues el poder de estos parceleros, así sean mas en numero, no es fuerte por no estar cohesionados para fijar una misma posición y lograr las garantías necesarias para sus productos.

Generalmente para los compradores será mucho más rentable negociar con individuos que con organizaciones, pues en esas circunstancias existe un mayor margen para definir el precio de compra a favor del comprador. Por lo anterior se clarifica el porque debe haber un grado de organización de los oferentes de productos agrícolas en el municipio de turbo; además, las experiencias de otras zonas y otros países nos muestran la importancia de la asociatividad para obtener mejores beneficios de la actividad que se realice.

## 5. MARCO DE REFERENCIA

### 5.1. MARCO TEÓRICO.

Algunos ejercicios en materia de asociatividad en Colombia, tienen que ver con el principio de la década de los 90s con la Promotora de las Comunidades municipales – PROCOMUN, y la Fundación Ford, en los que se buscaba identificar casos exitosos, desde el punto de vista productivo y social. El resultado de (Servicio Nacional de Aprendizaje). Esta investigación fue la sistematización de cinco trabajos en las comunidades de Cartagena, Río sucio, Caldas (indígenas), Cali, Sincelejo, Sucre y Bogotá.

Entre 1992 y 1995, se realizó un primer trabajo en ACOPI con el sector de las artes gráficas. Un segundo trabajo en el periodo acerca de cómo internacionalizar las mipymes colombianas y un tercero fue sobre la posición de las mipymes frente al mundo. La conclusión de los tres estudios sugería que era necesario que las mipymes desarrollaran nuevas formas de cooperación inter-empresarial para enfrentar la globalización, que en Colombia se imponía con la figura de la apertura económica.

Es entonces cuando la modalidad de la asociatividad comienza a ganar fuerza, pues se encuentra en ella una alternativa para mejorar las condiciones de producción y comercialización de los pequeños productores agrícolas.

“La asociatividad, o asociativismo, es tanto una facultad social de los individuos como un medio de sumar esfuerzos y compartir ideales a través de la asociación de personas para dar respuestas colectivas.”<sup>4</sup>. “La historia registra que el hombre necesitó asociarse de diferentes maneras desde la época primitiva para el beneficio de sus objetivos y lograr los medios de subsistencia en ese entonces que eran principalmente la alimentación y la convivencia social.”<sup>5</sup> En tal sentido la Asociatividad tiene sus orígenes desde el momento mismo que el hombre creó esta necesidad. Luego a lo largo del tiempo y de la especialización del conocimiento del pensamiento del hombre, la asociatividad se ha desarrollado enormemente, creando diferentes modelos sociales que permiten en la actualidad el buen funcionamiento, operacional y organizativo de los grupos que se unen para fines comunes.

---

<sup>4</sup>Tomado de [www.colombiaaprende.com](http://www.colombiaaprende.com).2009

<sup>5</sup> Tomado de [www. biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/auprides](http://www.biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/auprides) 17-04-09

En el sentido económico mercantil la Asociatividad abarca diferentes tipos de grupos de personas, como son Asociaciones Cooperativas, Sociedades Mercantiles, entre otras.

Es pues la **asociatividad** la unión voluntaria de individuos que en conjunto desarrollan diferentes acciones procurando alcanzar logros que en forma individual serian mucho más difícil de alcanzar, y en un grupo de pequeños productores permitiría mayor producción y mejorar el poder de negociación.

La asociatividad al consolidarse da paso a lo que se determina organizaciones, por ello, es pertinente traer a colación algunos enfoques sobre la organización, Tales como:

### **El enfoque de la teoría neo-institucional sobre Organización**

Para los neo-institucionalistas, los agentes generan organizaciones para lograr la maximización de sus beneficios y utilidades, a sabiendas que de manera individual es más difícil lograrlo. Con la ayuda de las organizaciones, los individuos pretenden tener mayor capacidad para enfrentar las restricciones institucionales, tecnológicas y presupuestarias que obstaculizan el desarrollo individual. Este enfoque no se queda meramente en la maximización de utilidades sino que trasciende lo empresarial y lo individual, para dar paso al concepto de cooperación, pues a partir de la conciencia de su incapacidad individual para enfrentar sus restricciones, deciden intercambiar esfuerzos en pro de su propio beneficio. La decisión de los individuos para crear organizaciones se basa entonces en el beneficio esperado de la cooperación.

### **El enfoque de Coase y su relación con el enfoque de Menard**

Según **R. Coase**, la organización también se origina a partir de la necesidad de reducir los costos de transacción, para repartir los costos asociados a la gestión del intercambio y el desarrollo de economías de escala. Desde este enfoque, se conciben a las organizaciones como las agrupaciones de individuos que han entendido que “la unión hace la fuerza” y que el hecho de que “todos ponen” redundará en beneficio de todos.

El punto de vista de Coase hace ver a las organizaciones como las dinamizadoras del desarrollo individual a partir de la coordinación de las habilidades de cada uno en pro de alcanzar estrategias de cooperación colectiva. Este enfoque podría servir para llegar a un concepto que vincule el elemento social y económico simultáneamente, ya que no circunscribe la motivación de los agentes para organizarse en solo uno de los dos planos de análisis.

En este punto, se puede retomar la definición de Ménard, quien asume a la organización de la siguiente manera:

“llamaremos organización, a una unidad económica de coordinación que tenga fronteras identificables y que funcione de manera relativamente continua, con miras a alcanzar un objetivo o conjunto de objetivos compartido(s) por los miembros participantes. En otros términos, una organización se caracteriza por: 1°) un conjunto de participantes; 2°) un convenio, implícito o explícito, sobre ciertos objetivos y sobre los medio acordados para expresar el propio acuerdo o desacuerdo sobre los objetivos o sobre los mecanismos de disolución (contratos, renunciaciones, huelgas, etc.); 3°) una coordinación formal, que defina una estructura caracterizada por su grado de complejidad (la jerarquía), por reglas y procedimientos (la formalización), y por su grado de centralización (la decisión)”

Esta definición, puede incluir varios elementos que trascienden lo netamente económico, pues los objetivos de los agentes obedecen al amplio rango de las necesidades humanas definidas por Maslow y por lo tanto, se incluyen tres elementos fundamentales para el bienestar: lo económico, lo social y lo político/cultural”<sup>6</sup>

Según una publicación chilena “La fuerte influencia del modelo de desarrollo europeo de la postguerra, así como de las formas de organización colectiva establecidas en la agricultura de los países socialistas y en Israel, han sido elementos que han incidido en la aproximación estratégica de los programas de organización campesina de A. Latina en el último medio siglo. Con mayor fuerza en los países con preeminencia de comunidades indígenas en su medio rural, donde la asociatividad ha estado presente históricamente en las estructuras productivas de base campesina, la organización de los productores surgidas de procesos de reforma agraria y programas de desarrollo rural han tenido un fuerte componente asociativo, como el ejido en México o las comunidades y empresas campesinas del área andina de Perú, Bolivia y Ecuador.

En Chile sólo en la Reforma Agraria del decenio 1964 – 73 se crean los asentamientos, cooperativas campesinas y otras modalidades asociativas que controlan colectivamente medios de producción o intervienen en la prestación de servicios, comercialización de insumos y productos o intermediación de créditos. El modelo asociativo fue impuesto por las instituciones públicas que estaban a cargo de los procesos de transformación agraria y animación campesina, con la anuencia de sus dirigentes y en muchas ocasiones la resistencia pasiva de la base.

EL surgimiento de un potente grupo de empresas exportadoras (centrado básicamente en frutas, semillas y vinos); junto a un amplio sector de agroindustrias hortofrutícolas, vitivinícolas, lácteas y procesadoras de carnes, y otras organizaciones privadas ha tenido sin duda un positivo efecto en la transformación modernizadora de la agricultura.

Este conjunto, que conforman cerca de 250 empresas, juega un rol activo en la articulación de la agricultura nacional con los mercados externos, en la transferencia de tecnologías de producción y de gestión empresarial, en la transmisión de una cultura de competitividad comercial (que incluye la preocupación por la calidad, el medio ambiente e incipientemente por la responsabilidad social de las empresas) e incluso en el financiamiento al sector.

Ayudo en el desarrollo agropecuario, la decisión política del INDAP de esos años, de dar fuerte impulso a las formas asociativas y a la creación de empresas campesinas se implementa con persistente empuje a través de dos medidas:

- El acceso preferente a financiamiento, subsidios y asistencia técnica, para las empresas organizadas en desmedro de las opciones individuales.
- La transformación de la creación de empresas en un criterio básico de evaluación funcionaria”<sup>7</sup>.

Rastreando escritos sobre la asociatividad rural en Colombia, se encontró un texto de 10 pequeños párrafos por Jorge Cortissoz, que analiza la asociatividad rural y que es interesante tener presente como antecedente en este trabajo investigativo:

#### Análisis Asociatividad rural en el país

“La importancia de la asociatividad empresarial es un tema que cada vez ha ganado más espacio en la discusión sobre cómo enfrentar el dinamismo del mercado.

Estándares de producción, venta, o comercialización acordes con un mundo que quiere productos muy atractivos, funcionales, de buena calidad y a buenos precios son asuntos cada vez más críticos para poder competir en los ámbitos: nacional e internacional.

Estos principios también aplican para el sector rural donde la asociatividad permite la puesta en marcha de estrategias colectivas que puedan ser implementadas a corto plazo, para impactar de manera contundente en el desarrollo sostenible del sector.

Entre las falencias detectadas entre la población rural están: ausencia de asistencia técnica adecuada y oportuna, falta de conocimiento que permita innovación y lento desarrollo de nuevas fuentes de ingreso. Por esto, se requieren

planes que permitan la unión de diferentes fuerzas económicas del país en torno a la generación de fuentes alternativas de ingresos para la población rural.

Muchos de los jóvenes que permanecen en el campo tienen el deseo de participar activamente en el desarrollo comunitario, asumir liderazgo por medio del aprendizaje de nuevas técnicas productivas y conocer más de cerca la normatividad y leyes que regulan las asociaciones en Colombia.

La canalización de estas nuevas energías requiere un plan de capacitación dirigido a esta población, con la participación de todos los estamentos económicos y sociales del país.

La calidad de la oferta de los productos en diferentes niveles es cada vez más exigente y se debe preparar para enfrentar nuevas exigencias. La adquisición de mayores conocimientos y la aplicación de nuevas técnicas en la producción, transformación y comercialización de productos perecederos, junto con el acompañamiento de consultores especializados en estos temas, mejorarán los ingresos y disminuirán los costos, entre otros, al evitar pérdidas de productos por mala recolección.

Por otro lado, fortalece la estructura organizacional al permitir el acceso a apoyo local e internacional.

La asociatividad rural fortalece a las organizaciones y les permite gestionar asistencia de programas nacionales e internacionales; al tiempo que consolidar alianzas con entidades gubernamentales, municipales, empresas privadas, universidades, fundaciones sin ánimo de lucro, y demás entes nacionales.

El proceso, sin embargo, no es fácil. Este requiere un trabajo arduo de las organizaciones para definir objetivos comunes; definir su conformación y buscar acompañamiento de asesores y consultores idóneos para las distintas etapas del proceso de consolidación de la asociación, manejo transparente de los recursos obtenidos, reglas de juego claras, planes de trabajo definidos y medición de resultados con indicadores de gestión.

El programa Midas por medio de su componente Pyme, apoya proyectos asociativos de índole rural, los cuales buscan fortalecer el emprendimiento de proyectos campesinos, gracias a asistencia técnica que apunte al mejoramiento del nivel de vida rural y la generación de empleos sostenibles, en condiciones de equidad y zonas libres de cultivos ilícitos.”<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> Tomado de [www.larepublica.com.co/archivos/PYMES](http://www.larepublica.com.co/archivos/PYMES) 17-04/2009

Sin perjuicio de que las iniciativas de apoyo empresarial puedan ser de buena calidad, la cobertura de los instrumentos está lejos del nivel de generar impacto en la economía en su conjunto. Por esta razón, es necesario atender a grupos de empresas en lugar de unidades asiladas.

La asociatividad desarrolla mecanismos de acción conjunta y cooperación empresarial, que contribuye a que las empresas mejoren su posición en el mercado, lo cual les permite tener una estructura más sólida y competitiva. Las empresas que trabajan de manera conjunta cuentan con el acceso a servicios especializados de tecnología, compra de insumos, comercialización, diseño, procesos industriales, financiamiento, etc. De igual modo, facilitan el surgimiento de economías de escala que permiten tener acceso a mercados globales con productos diferenciados y acceder a aquellos insumos estratégicos a los cuales no tienen acceso de manera individual debido a las limitaciones de tamaño y capacidad económica.

La asociatividad se define como la capacidad de una cadena (productiva) para trabajar juntos, mediante el desarrollo de esquemas de trabajo que permitan obtener beneficios en cuanto a la disminución de costos y sincronización de la cadena para el incremento de la competitividad. La asociatividad está relacionada con la capacidad de agruparse y generar una representatividad que permita la creación de canales de comunicación entre los empresarios y el proceso que se adelanta en la cadena

Es un mecanismo de cooperación entre empresas pequeñas y medianas, en donde cada empresa participante, manteniendo su independencia jurídica y autonomía gerencial, decide voluntariamente participar en un esfuerzo conjunto con los otros participantes para la búsqueda de un objetivo común

La asociatividad empresarial es un proceso que pretende la cooperación inter-empresarial (organizaciones – instituciones), con el objetivo de mejorar la gestión, la productividad y la competitividad en la época de la globalización. Su connotación es diferente de la tradicional concepción de las asociaciones empresariales cuyo principal objetivo es la representatividad ante el sector público y la defensa de intereses sectoriales, frente a políticas públicas.

### **Algunos beneficios de la Asociatividad empresarial**

- Amplia economías de escala y por esta vía, alcanzar nuevos mercados, reducir costos y acceder a nuevas tecnologías.

- Acelera proceso de aprendizaje, intercambiando experiencias y especializándose en las etapas del proceso productivo en las que presenta mayores ventajas competitivas.
- Aumenta poder de negociación con clientes y proveedores.
- Alcanza objetivos comunes de mediano y largo plazo, orientados al desarrollo de la competitividad.
- Responde a las señales del mercado, produciendo lo que el mercado necesita y desarrollando productos altamente diferenciados.
- Alcanza servicios que resultan inaccesibles de manera individual (financieros, capacitación, estudios de mercado y logística).

### **Las juntas de acciones comunal:**

“Son organizaciones civiles que propenden por la participación ciudadana en el manejo de sus comunidades.

Sirven como medio de interlocución con los gobiernos nacional, departamental y municipal y buscan la creación de espacios de participación que ayuden al desarrollo en barrios, corregimientos y veredas. Con ellas, los alcaldes también pueden fijar el plan de desarrollo, concertar proyectos y vigilar su ejecución”<sup>9</sup>.

La acción comunal dependía inicialmente de la División de Acción Comunal del Ministerio de Educación Nacional (Decreto 1761 de 1959) y fue trasladada al control del Ministerio de Gobierno (Decreto 164 de 1960), definida como “una corporación cívica sin ánimo de lucro compuesta por los vecinos de un lugar, que aúnan esfuerzos y recursos para procurar la solución de las necesidades más sentidas de la comunidad”<sup>10</sup>.

---

<sup>9</sup> Tomado de [www.cali.gov.co/corporativo](http://www.cali.gov.co/corporativo). Junio 1/09 10:22 a.m

<sup>10</sup> Tomado de [www.desdeabajo.info/.../3178-50-anos-de-accion-comunal-en-colombia-construyendo-comunidad-mirando-el...](http://www.desdeabajo.info/.../3178-50-anos-de-accion-comunal-en-colombia-construyendo-comunidad-mirando-el...) Mayo 5 de 2009

### **juntas administradoras locales:**

“Estas son instrumentos de control, veeduría y administración municipal y un apoyo grande para los Concejos Municipales y las Alcaldías”<sup>11</sup>.

Los artículos 323 y 324 de la Carta estatuyen la conformación y funcionamiento de las Juntas Administradoras Locales Distritales. Casualmente la primera ley (Ley 1ª de 1992) promulgada a la luz de la Constitución Política de 1991 se ocupa de las Juntas Administradoras Locales en el Distrito Capital de Bogotá, debiendo funcionar en cada una de las localidades en que se divide el territorio distrital. Elegidas popularmente para períodos inicialmente de tres años (hoy cuatro) e integradas por no menos de siete ediles, según lo determine el Concejo Distrital teniendo en cuenta la población respectiva.

### **Concejos sectoriales:**

“Su creación responde a la necesidad de crear espacios de participación, no sólo a nivel territorial -lo que se hace a través de los Consejos Territoriales de los 21 Distritos-, sino también en las grandes Áreas de actuación municipal porque la participación debe estar presente en todos los ámbitos en los que se desarrolla la actividad del Ayuntamiento, canalizando así la participación de los ciudadanos y las Entidades más representativas.

Su finalidad esencial es la de facilitar asesoramiento y consulta a los responsables de las Áreas, desarrollando funciones de información, estudio y propuesta en relación con los asuntos propios de las mismas.

Se trata de unos órganos de participación, de carácter consultivo en los que estarán presentes los responsables de las Áreas de Gobierno, los representantes de las organizaciones sociales más representativas y de las instituciones directamente relacionadas con el sector de actividad de que se trate, representantes de otras Mesas, Consejos o foros de participación que existan en ese ámbito concreto y expertos de reconocido prestigio en las áreas de conocimiento propias del Consejo en cuestión”<sup>12</sup>.

### **Comités cívicos:**

Son organizaciones o grupos de ciudadanos que se reúnen para sacar adelante una iniciativa o proyecto de carácter ciudadano y que apunta a darle solución a

---

<sup>11</sup> Tomado de [www.jaimerestrepocuartas.net](http://www.jaimerestrepocuartas.net) Junio 1/09 10:33

<sup>12</sup> Tomado de [www-1.munimadrid.es/par/es/Espacios/sectoriales](http://www-1.munimadrid.es/par/es/Espacios/sectoriales). Junio 1 /09 10:40

una determinada problemática social; su estructuración puede ser provisional o permanente.

De acuerdo a los planteamientos establecidos por los investigadores de esta tesis de grado se hace necesario estudiar, analizar y aprender un poco sobre la clasificación y los distintos tipos de empresas y sus aspectos, con el fin de que posteriormente se pueda tomar una decisión que permita refutar o afirmar el modelo de la asociatividad como estrategia competitiva para el desarrollo del sector rural del municipio de Turbo.

Es por ello que a continuación se describen los tipos de empresas como alternativas o modelos de desarrollo para las comunidades y población en general quienes de acuerdo a sus necesidades y capacidades deciden optar por un modelo de desarrollo o tipo de empresa determinado.

### **Clasificación de las Empresas**

“Dependiendo de la constitución legal podemos decir que se clasifican en:

- A. **Sociedad Anónima:** Es aquella que esta constituida de un capital social en un fondo común dividido en acciones y la administración esta a cargo de un directorio compuesto por miembros elegidos y renovados en las juntas generales ordinarias de accionistas.

La ley introduce dos formas especiales de sociedades anónimas:

- **Sociedad Anónima Abierta:** Es aquella que hace oferta publica de sus acciones según la Ley de Mercado de Valores, que tienen 500 o más accionistas o al menos el 10% de su capital suscrito a un mínimo de 100 personas. Estas son fiscalizadas por la Superintendencia de Valores y Seguros y distribuyen dividendos en efectivo equivalentes al menos al 30% de sus utilidades netas en cada periodo, a menos que se acuerde lo contrario en la junta ordinaria de accionistas.
  - **Sociedad Anónima Cerrada:** Son aquellas que no cumplen con ninguno de los requisitos anteriores. Las sociedades anónimas cerradas tienen la libertad para definir en sus estatutos la forma que estimen conveniente la distribución de sus utilidades.
- B. **Sociedad Colectiva:** También se conoce como sociedad limitada, ya que su principal característica radica en que en un caso de dificultad comercial los socios que la conforman deben responder no tan solo con su aporte capital, sino que también con sus bienes personales.

Dentro de este tipo de sociedades también tenemos dos tipos:

- **Comerciales:** su principal característica es que los socios son responsables ilimitados y solidarios de todas las obligaciones sociales legalmente contraídas.
- **Civiles:** Es cuando los socios son responsables ilimitados, pero a prorrata de los aportes.

Considerando el grado de responsabilidad de los socios, son muy pocas las sociedades de este tipo.

- C. **En Comandita:** Es aquella en que existen por una parte los socios capitalistas llamados también comanditarios y por otra parte están los socios gestores que son los que se obligan a administrar el aporte hecho por los socios capitalistas a la caja social. Y sus socios capitalistas desean tener injerencia en su administración.
- D. **Limitada:** Es aquella en todos los socios administran por derecho propio por todos los socios, aunque generalmente se opta por delegar la administración a uno de los socios o a terceros. Los socios son responsables solo hasta el monto de sus aportes o la suma mayor que se indique en los estatutos sociales, esto es que en caso que esta presente problemas económicos los socios no corren el riesgo de perder todos sus bienes, sino que responderán solo con el monto que hayan aportado al capital de la empresa.

Dependiendo del aspecto que se le considere podemos clasificar una diversidad de empresas, las cuales nombraremos a continuación:

- A. Dependiendo del origen del capital: Podemos clasificar las empresas según el aporte de su capital y a quienes dirijan sus actividades, se clasifican en:
  - Entidades Fiscales: Dice de aquellas instituciones que componen el Estado y que en general son creadas por ley y reguladas por la Contraloría General de la República, exceptuando al Poder Judicial al cual lo fiscaliza la corte Suprema y comprenden los siguientes grupos:
    - Ministerios y Servicios de Gobierno (Poder Ejecutivo)

Comprende todos los Ministerios, Organismos y Servicios del Estado

Ej. Ministerio de Ambiente ,Vivienda y desarrollo , Inspección del Trabajo. , Etc.
    - Poder Judicial

Comprende todos los organismos de Justicia del Estado.

Ej. Tribunales de Justicia, Corte Suprema de Justicia, Corte de Apelaciones, Juzgados del Crimen, Juzgados Civiles, Juzgados de Menores y del Trabajo.
    - Poder Legislativo

Comprende a todos los organismos del Estado que crean, aprueban y modifican leyes, junto al Presidente de la República y fiscalizan los actos del Gobierno.

Ej. Cámara de diputados y el Senado.
    - Municipalidades

Se entiende que son todas las Municipalidades del país.

Ej. Municipalidad de Turbo

- Hospitales Públicos

Comprende a todos los hospitales del país dependientes del Ministerio de Salud.

Ej. Hospital San Francisco Valderrama

- Instituciones de Educación Superior del Estado

Dice que son aquellas Universidades creadas por ley en las cuales tiene participación el Estado. Ej. Universidad de Antioquia

- Liceos y Colegios Fiscales

Comprende todos los Colegios, Liceos y Jardines infantiles Públicos.

Ej. Colegio Francisco Valderrama.

- Empresas del Estado

Comprende todas las empresas donde el capital es del Estado.

Ej. Incofer , Etc.

- Privadas : Dice de aquellas empresas donde el capital es de privados, estas pueden ser nacionales o transnacionales y su fin es el lucro y se dividen dependiendo del giro o actividad que realizan, las cuales se dividen en:

## **Industriales**

Son aquellas en las cuales la actividad esencial es la producción de productos o bienes, mediante la extracción de materias primas.

- **Primarias**

Dice de todas aquellas que explotan los recursos naturales renovables como no renovables, en este tipo tenemos:

- A. **Las extractivas:** Tienen como único fin explotar los diversos recursos naturales, como las mineras, pesqueras, madereras, petroleras, Etc.

**Mineras:** Se definen como ligada a la extracción, producción y comercialización de los recursos minerales no renovables con el fin de obtener beneficios económicos. Este sector tiene fuertemente orientadas sus

ventas al extranjero, siendo Chile el mayor productor y exportador de Cobre, Nitrato y Litio, además de ser el mayor productor mundial de Yodo.

**Pesqueras:** Se define como ligada a la extracción y explotación de las riquezas del mar y comprenden todas las actividades destinadas a capturar, cazar, segar, poseer, recolectar, conservar y utilizar todas las especies hidrobiológicas que tienen el mar como fuente de vida.

Nota: Hay que tener presente que no se considera como actividad extractiva la Acuicultura.

- B. **Las Agropecuarias:** Este sector esta constituido por dos actividades la Agrícola y la Ganadera o Pecuaria, las cuales están constituidas por una actividad primaria productora la cual puede llevarse a cabo en la tierra o no y una actividad secundaria de elaboración o transformación que puede llevarse a cabo en cualquier otro lugar, en este sector tiene espacio la producción de hortalizas, cereales, frutas, viñas y ganadería. La ganadería se refiere netamente a la actividad de criar animales para su posterior venta o faenacion para su venta.
- C. **Las Silvícolas:** Estas tienen como fin explotar y cosechar los bosques nativos como plantaciones, regenerar y proteger los bosques, tanto como para recolectar sus productos como también realizar actividades de forestación, plantación, replante, conservación de bosques y zonas forestadas.

- **Secundarias**

- A. **Las Manufactureras:** Dice de todas aquellas que tienen como fin elaborar o convertir materias primas, productos semi-elaborados y productos terminados, con la finalidad de tranzarlos en el mercado nacional o internacional y dentro de estas tenemos: Empresas que producen bienes de producción, estas tienen como fin satisfacer la demanda de empresas de consumo final, y Empresas que producen bienes de consumo final, las que se alimentan de las empresas que producen bienes de producción.

B) **De Construcción:** Son todas aquellas que realizan obras públicas y privadas, como la construcción de calles, carreteras, casas, edificios, Etc.

### **Comerciales**

Dice de todas aquellas que se dedican o realizan el acto propio de comercio, y su función principal es la compra-venta de productos terminados en la cual interfieren dos intermediarios que son el productor y el consumidor, dentro de las que podemos señalar:

- La compra y permuta de cosas muebles, hechas con animo de venderlas, permutarlas o arrendarlas.
- La compra de un establecimiento comercial.
- Las empresas de fabricas, distribuidoras, almacenes tiendas, bazares.
- Las empresas de transporte por tierra, mar, ríos o vías navegables.

- Las empresas de depósitos de mercadería, provisiones o suministros, las agencias de negocios.
- Las empresas de espectáculos públicos.
- Etc.

También dentro de este sector podemos determinar tipos de empresas según la cantidad en el monto de las ventas, por ello tenemos que hay:

**Empresas Mayoristas:** Que son aquellas que venden a empresas minoristas y también a otras mayoristas a gran escala.

**Empresas Minoristas:** Son aquellas que venden sus productos al consumidor al detalle.

### **De Servicio**

Son todas aquellas que realizan una actividad comercial, productiva y prestadora de servicios con fines de lucro.

Así tenemos empresas que prestan servicios a la comunidad con el fin de recuperar dineros, como Agua, Luz, Gas.

### **De Servicios Financieros**

Son todas aquellas que realizan una actividad comercial, prestadora de servicios de intermediación relacionados al ámbito de generación de valor a través del dinero.

Así tenemos:

- Bancos e Instituciones Financieras: Bancos Nacionales, Internacionales.
- Oferta y Contratación de Seguros: Compañías de seguros generales, de vida, Etc.
- Administradoras de Fondos: Generales, de Pensiones Mutuos, para la Vivienda, de Inversión.
- Mercado de Valores: Bolsa de Comercio, de Valores, Corredores.
- Otros Servicios Financieros: Factoring, Leasing, Casas de Cambio.

Dentro estas también tenemos las empresas de servicios de apoyo como: Administradoras de tarjetas de crédito, clasificadoras de riesgo, empresas de cobranza, asesorías y consultoras financieras<sup>13</sup>.

.

---

13

Tomado de [www.tipos-empresas/tipos-empresas.shtml](http://www.tipos-empresas/tipos-empresas.shtml)

A continuación se encuentra un cuadro resumen donde se describen las ventajas y desventajas de los tipos de empresas existentes

Tipo de Empresa	Nº Socios	Capital Mínimo	Responsabilidad	Razon Social
INDIVIDUAL	1 propietario	2000.00	1. Ilimitada: El propietario es responsable con su patrimonio, de las obligaciones de la empresa.	2. No hay restricción. Puede ser cualquier denominación que el propietario decida.
SOCIEDAD COLECTIVA	2 o más	No existe mínimo inicial	Todos los socios responden ilimitadamente o es posible limitar la responsabilidad a determinado monto en común acuerdo al momento de inscribir la sociedad.	3. Se forma con el nombre y apellido de uno de los socios o con los apellidos de dos o mas de ellos, con el agregado obligatorio de la leyenda: y compañía Sociedad Colectiva, ó abreviarse como: y Cía. S. C.
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Mínimo 2	No existe mínimo inicial	Limitada. El patrimonio de la sociedad responde a las obligaciones sociales.	4. Puede ser: 5. Denominación social libre: esta debe hacer referencia a la actividad social principal. 6. Razón Social: Se forma con el nombre completo de uno de los socios o con el apellido de dos o mas de ellos. 7. En ambos casos debe agregar la palabra Limitada o la leyenda: y Compañía Limitada Que podrá abreviarse como: Ltda.. o Cía. Ltda..
SOCIEDAD ANÓNIMA	Mínimo 2	Q.5000.00.00	Limitada al capital aportado	8. Limitada al capital aportado.

				9. Denominación social libre, con el agregado: Sociedad Anónima ó S.A.
SOCIEDAD COMANDITA SIMPLE	EN Mínimo 2	No existe mínimo inicial	Comanditados: responden de manera ilimitada, subsidiaria y solidaria a las obligaciones sociales.  Comanditarios: Responden de manera limitada al monto del capital aportado	10. Se forma con el nombre de uno de los socios comanditados o con los apellidos de dos o mas de ellos si fueren varios y con el agregado: y Compañía, Sociedad en Comandita o abreviarse: y Cía. S.en C.
SOCIEDAD COMANDITA POR ACCIONES	EN Mínimo 2	No existe mínimo inicial	Comanditados: responden de manera ilimitada, subsidiaria y solidaria a las obligaciones sociales.  Comanditarios: Responden de manera limitada al monto de sus acciones.	11. Se forma con el nombre de uno de los socios comanditados o con los apellidos de dos o mas de ellos, si fueren varios y con el agregado: y Compañía Sociedad en Comandita por Acciones o abreviarse: y Cía. , S.C.A.

## Comparación de los distintos tipos de empresa

### Ventajas y Desventajas de los tipos de Empresas

<b>COMERCIANTE / EMPRESA INDIVIDUAL</b>	
<b>Ventajas</b> <p>No tiene que dividir los beneficios con socios. Tiene entera libertad para decidir. Puede responder sin demora las oportunidades a medidas que se presentan. Puede elegir cualquier denominación social No está sometido a muchos trámites para su constitución.</p>	<b>Desventajas</b> <p>La responsabilidad del propietario es única e ilimitada por lo que deberá responder por la totalidad de las deudas contraídas por la empresa con todo lo que posee, incluidos su vivienda y otros bienes. Dispone de menor capital que otras ya que es solo una persona la que aporta. El mínimo es de Q.2000.00 Puede tener dificultades en la obtención de financiamiento a largo plazo por carecer de bienes como garantías. La empresa depende de una sola persona, por tanto es menos estable y puede disolverse con la muerte del propietario.</p>

### Sociedades

<b>Sociedad Colectiva</b>	
<b>Ventajas</b> <p>La motivación de cada socio para dedicar su mejor esfuerzo es grande dado que participan directamente en los beneficios. La posibilidad de reunir un mayor capital para la empresa. Son varias las experiencias que se dedican a imprimir dinamismo a la empresa. Todos los socios responden de manera subsidiaria, solidaria e ilimitadamente a las obligaciones de la Sociedad. Cada socio tiene derecho a un voto salvo pactado en lo contrario.</p>	<b>Desventajas</b> <p>La sociedad se disuelve con la muerte de uno de sus socios. La admisión de nuevos socios requiere el consentimiento de los otros. El financiamiento por incremento de capital social a largo plazo es más difícil</p>

<b>Sociedad en Comandita</b>	
<b>Ventajas</b>	<b>Desventajas</b>
<p>No requiere capital mínimo para su constitución.</p> <p>La motivación de cada socio para dedicar su mejor esfuerzo es grande dado que participan directamente en los beneficios.</p> <p>La posibilidad de reunir un mayor capital para la empresa.</p> <p>Son varias las experiencias que se dedican a imprimir dinamismo a la empresa.</p> <p>Las responsabilidades ante las obligaciones sociales de la empresa son establecidas según el tipo de socios, Comanditarios o comanditados.</p>	<p>Los socios comanditarios no pueden votar.</p> <p>Los socios comanditarios tienen prohibido cualquier acto de administración de la sociedad.</p> <p>Los socios comanditados tienen a su cargo la administración de la sociedad y la representación legal de la misma (Comandita por acciones).</p> <p>Gran cantidad de trámites, procedimientos y requisitos que la ley establece. (Comandita por acciones.)</p>

<b>Sociedades de Responsabilidad Limitada</b>	
<b>Ventajas</b>	<b>Desventajas</b>
<p>No requiere capital mínimo para su constitución.</p> <p>La motivación de cada socio para dedicar su mejor esfuerzo es grande dado que participan directamente en los beneficios.</p> <p>La posibilidad de reunir un mayor capital para la empresa.</p> <p>Son varias las experiencias que se dedican a imprimir dinamismo a la empresa.</p> <p>Las responsabilidades ante las obligaciones sociales de la empresa están limitadas al patrimonio de ésta</p> <p>La sociedad se mantiene aún después de la muerte de alguno de sus socios.</p>	<p>La admisión de nuevos socios requiere del consentimiento de los otros.</p> <p>Existe un límite de 20 socios máximo.</p> <p>Las responsabilidades ante las obligaciones sociales de la empresa están limitadas al patrimonio de ésta.</p> <p>El capital de la empresa no puede aumentar a menos que este sea íntegro y efectivamente pagado, lo que puede ocasionar lentitud en los procesos de expansión de la empresa.</p>

<b>Sociedad Anónima</b>	
<b>Ventajas</b>	<b>Desventajas</b>
<p>La motivación de cada socio para dedicar su mejor esfuerzo es grande dado que participan directamente en los beneficios.</p> <p>Son varias las experiencias que se dedican a imprimir dinamismo a la empresa</p> <p>La empresa se mantiene aún después de la muerte de alguno de sus socios.</p> <p>Acciones pueden adquirirse por transferencia o herencia.</p> <p>La responsabilidad de los socios está limitada a sus aportaciones.</p> <p>Se pueden transmitir las acciones mediante su venta.</p> <p>Los acreedores tienen derecho sobre los activos de la corporación, no sobre los bienes de los accionistas. El dinero que los accionistas arriesgan al invertir en una Soc. Anónima se limita al valor de su inversión.</p> <p>Es relativamente fácil conseguir capital considerable, ya que puede emitir acciones según sus necesidades.</p> <p>Le resulta relativamente fácil obtener crédito a largo plazo ofreciendo grandes activos como garantía.</p>	<p>Requiere capital mínimo de Q.5000.00 para su constitución.</p> <p>Requiere una forma más compleja de organización y una Junta de Accionistas al año como mínimo.</p> <p>Su constitución es costosa en relación a las otras formas de sociedad.</p> <p>Mayor cantidad relativa de trámites, procedimientos y requisitos que la ley establece.</p>

Fuente: gestiopolis. com

## 5.2. MARCO CONCEPTUAL

En desarrollo del presente trabajo investigativo es importante dejar claro a que hacen referencia los diferentes conceptos sobre los cuales nos apoyaremos.

Al iniciar y coherentemente con la investigación encontramos el término **Asociación**: definido como unión de personas o cosas para el logro de un propósito.

**Definición del concepto Asociatividad:** La cual se define como “Un mecanismo de cooperación entre empresas pequeñas y medianas, en donde cada empresa participante, manteniendo su independencia jurídica y autonomía gerencial, decide voluntariamente participar en un esfuerzo conjunto con los otros participantes para la búsqueda de un objetivo común”<sup>14</sup>

La asociatividad desarrolla mecanismos de acción conjunta y cooperación empresarial, que contribuye a que las empresas mejoren su posición en el mercado, lo cual les permite tener una estructura más sólida y competitiva. Las empresas que trabajan de manera conjunta cuentan con el acceso a servicios especializados de tecnología, compra de insumos, comercialización, diseño, procesos industriales, financiamiento, etc. De igual modo, facilitan el surgimiento de economías de escala que permiten tener acceso a mercados globales con productos diferenciados y acceder a aquellos insumos estratégicos a los cuales no tienen acceso de manera individual debido a las limitaciones de tamaño y capacidad económica.

### **Algunos beneficios de la asociatividad empresarial son:**

- Ampliar economías de escala y por esta vía, alcanzar nuevos mercados, reducir costos y acceder a nuevas tecnologías.
- Acelerar proceso de aprendizaje, intercambiando experiencias y especializándose en las etapas del proceso productivo en las que presenta mayores ventajas competitivas.
- Aumentar poder de negociación con clientes y proveedores.
- Alcanzar objetivos comunes de mediano y largo plazo, orientados al desarrollo de la competitividad

---

<sup>14</sup> López, Carlos Cerdan, Redes Empresariales, Experiencia en la región Andina, 2003

- Responder a las señales del mercado, produciendo lo que el mercado necesita y desarrollando productos altamente diferenciados.
- Alcanzar servicios que resultan inaccesibles de manera individual (financieros, Capacitación, estudios de mercado y logística).

También en la asociatividad se presentan unas cadenas productivas o redes productivas a las cuales no nos referiremos en la presente investigación pero que también hacen parte del tema asociativo, por ello se traerá a colación cada uno de los conceptos más relevantes entre los cuales podemos encontrar:

- a- Cadena Productiva:** Es un proceso sistémico en el que los actores de una actividad económica interactúan desde el sector primario hasta el consumidor final, basados en el desarrollo de espacios de concertación entre el sector público y privado orientados a promover e impulsar el logro de mayores niveles de competitividad de dicha actividad.
- b- Encadenamiento Horizontal:** Empresas que ocupan el mismo eslabón de la cadena, de tamaño similares y que producen un mismo tipo de bien, que busca asociarse para generar economías de escala superiores a las que pueden adquirir de manera individual en condiciones de compra de insumos, materias primas, maquinaria, o reunir capacidades de producción para pedidos de mayores volúmenes
- c- Encadenamiento Vertical:** Empresas que ocupan diferentes eslabones de la cadena pero consecutivos, que se asocian para alcanzar ventajas competitivas que no pueden obtener de forma individual. Los encadenamiento verticales se presentan hacia atrás (Desarrollo de proveedores) y hacia adelante (desarrollo de distribuidores)
- d- Clúster:** Concentraciones geográficas de empresas e instituciones interconectadas, que se organizan alrededor de usos finales comunes

**Definición del concepto Agricultura:** que se define como “el arte de cultivar la tierra; se refiere a los diferentes trabajos de tratamiento del suelo y cultivo de vegetales, normalmente con fines alimenticio.

Las actividades agrícolas son las que integran el llamado sector agrícola. Todas las actividades económicas que abarca dicho sector, tiene su fundamento en la explotación del suelo o de los recursos que éste origina en forma natural o por la acción del hombre: cereales, frutas, hortalizas, pasto, forrajes y otros variados alimentos vegetales.

La agricultura es la actividad agraria que comprende todo un conjunto de acciones humanas que transforma el medio ambiente natural, con el fin de hacerlo más apto para el crecimiento de las siembras.

Es una actividad de gran importancia estratégica como base fundamental para el desarrollo autosuficiente y riqueza de las naciones”<sup>15</sup>.

**Definición del concepto Rural:** refiriéndonos a esa porción de tierra que no es urbana y donde los campesinos llevan a cabo sus tareas de siembra y cultivo de alimentos, entre otras actividades.

El medio rural tiene unas particularidades que a nivel global lo estructuran como tal, dejando claro que en algunos países varias de estas características no se cumplen en lo rural, entre estas particularidades se encuentran:

- 1- *“La población se ocupa en actividades agropecuarias, la actividad agrícola se encuentra regida por fenómenos naturales que difícilmente pueden ser controlables por el hombre.*
- 2- *La población se ubica en lugares de poca densidad, lo cual generalmente por la dispersión y el aislamiento se traduce en que se tengan bajas condiciones de bienestar (ausencia de servicios, de infraestructura básica, etc.) y se comparten condiciones culturales atrasadas (analfabetismo)”<sup>16</sup>*

---

<sup>15</sup> Tomado de [www.ministeriodeagricultura.gov.co](http://www.ministeriodeagricultura.gov.co) 20-04-09

<sup>16</sup> Tomado de

[www.grupochorlavi.org/php/doc/documentos/2006/asociatividadypolicaspublicas.204-09](http://www.grupochorlavi.org/php/doc/documentos/2006/asociatividadypolicaspublicas.204-09)

## **Definición del concepto Asociaciones Rurales:**

De acuerdo a algunas de las definiciones referidas al tema de lo rural y la asociatividad, planteadas en este documento, podemos definir las asociaciones rurales como: Grupo de personas que habitan el área rural, y que se unen para lograr un fin determinado.

**Definición del Concepto Productores:** “Son las personas que se encargan de la realización de un bien o servicio; para poder llevarlo a cabo necesitan de la mano de obra, la cual es necesaria en una empresa altamente eficaz. El productor es el encargado de transformar la materia prima en un producto o servicio”.<sup>17</sup>

**Definición del concepto Competitividad:** El término competitividad se encuentra ligado al término competencia. Supone un entorno donde unidades productivas (individuos, empresas, industrias, regiones, países) se enfrentan en algún aspecto de su proceso de producción. Sin embargo no existe una definición única de competitividad.

El diccionario de la Real Academia de la Lengua española define competitividad como: “Capacidad de competir o rivalidad para la consecución de un fin”.

La definición de competitividad que utiliza el Competitiveness Policy Council de Estados Unidos es "la capacidad de producir bienes y servicios que respondan a las exigencias de los mercados internacionales, al mismo tiempo que permite a los ciudadanos obtener un nivel de vida creciente y durable"<sup>18</sup>.

**Definición del Concepto Estrategia:** “proviene de la palabra griega strategos, jefes del ejercito. Tradicionalmente utilizada en el terreno de las operaciones guerreras, solo en una época bastante reciente este término se ha aplicado a otras actividades humanas y en particular a las actividades de negocios.

---

<sup>17</sup> Tomado de <http://es.miagricultura.org/Productor>"

<sup>18</sup> Tomado de [www.unipiloto.edu.co](http://www.unipiloto.edu.co)

En los últimos años el concepto de estrategia ha evolucionado de manera tal que en base a éste ha surgido una nueva escuela de administración y una nueva forma de dirigir las organizaciones, llamada “administración estratégica” (strategic mangement).

El empleo del término estrategia en administración significa mucho más que en las acepciones militares del mismo. Para los militares, la estrategia es sencillamente la ciencia y el arte de emplear la fuerza armada de una nación para conseguir unos fines determinados por sus dirigentes”<sup>19</sup>.

Por estrategia para la administración básicamente se entiende la adaptación de los recursos y habilidades de la organización el entorno cambiante, aprovechando sus oportunidades y evaluando los riesgos en función de objetivos y metas.

### Tipos de estrategia

ESTRATEGIA	DEFINICIÓN	EJEMPLO(Algunos hipotéticos)
<b>INTEGRATIVAS:</b> Integración hacia adelante	Ganar la propiedad o un mayor control sobre distribuidores o detallistas.	General motors compra sus distribuidores de autos; Walt –Mart adquiere una flota de camiones.
Integración hacia atrás	Buscar la propiedad o un mayor control sobre proveedores.	Mac Donald’s compra un rancho de ganado; Holiday Inn. Adquiere una fabrica de muebles.
Integración horizontal	Buscar la propiedad o mayor control de los competidores.	Compra de la Getty por la Texaco; compra de bancos pequeños por parte de bancos grandes
<b>INTENSIVAS:</b> Penetración en el mercado	Buscar mayor participación en el mercado para los productos actuales en los mercados existentes, mediante mayores esfuerzos de mercadeo.	El lanzamiento de Wendy de una campaña masiva de publicidad con base en el lema: ¿Dónde esta la carne?
Desarrollo de	Introducción de productos	El propietario de un

<sup>19</sup>Tomado de [www.virtual.unal.edu.co/cursos/sedes/manizales](http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/sedes/manizales)

mercado	actuales a nuevas áreas geográficas.	restaurante que construye uno idéntico en un pueblo cercano.
Desarrollo de producto	Buscar mayores ventas mejorando o modificando (desarrollando) el producto actual.	Apple Computer Company introduce en macintosh
<b>DIVERSIFICADAS:</b> Diversificación concéntrica	Añadir nuevos productos pero relacionados	El banco Waschovia compra una compañía de seguros.
Diversificación de conglomerados	Añadir nuevos productos no relacionados.	Cosméticos Mary Kay adquiere una empresa de procesamiento de alimentos.
Diversificación horizontal	Añadir productos nuevos no relacionados para clientes actuales.	Sheraton Inns.Comienza a vender gasolina.
<b>OTRAS:</b> Asociaciones	Una empresa que trabaja con otra en un proyecto especial.	Empresas que trabajan juntas en el proyecto del oleoducto de Alaska.
Reducción	Una empresa que se reestructura mediante reducción de costos y de activos para disminuir declinación en ventas.	Braniff Airlines anuncia el 24 de octubre de 1984 que elimina su servicio a diez ciudades importantes de los Estados Unidos.
Desposeimiento	Venta de una división o parte de una organización.	Holiday Inn vende Delta steamship lines por \$96.000.000
Liquidación	Venta de todos los activos de la empresa, por partes, por su valor tangible.	Liquidación de De Lorean Motor Company en 1984.
Combinación	Una organización que sigue dos o más estrategias simultáneamente.	K-Mart compra Pay less drug Stores en 1985 y Waldenbooks en 1984.

**Definición del concepto Productividad:** La productividad no lo es todo pero... a la larga, es casi todo" (Paul Krugman) En términos generales productividad significa hacer las cosas cada vez mejor, desde el principio hasta el final. Aprender del pasado, adoptar siempre un pensamiento positivo, enfrentar con empeño y entusiasmo el presente y construir futuro por medio de la adopción de visiones dinámicas y abiertas al cambio.

**Para los empresarios**, productividad significa producir bienes y servicios al menor costo, en el menor tiempo posible, de la mejor calidad y con la aceptación plena de sus clientes, consumidores y empleados.

**Para los trabajadores**, implica generar y transferir el mayor valor posible a sus tareas, en términos de información, conocimientos y habilidades que conlleven a procesos, productos y servicios de la mejor calidad.

**Los consumidores** también participan de la productividad. Una elección adecuada de bienes y servicios en el mercado y una utilización racional de éstos, son actitudes que fomentan la productividad.

**El Estado** se involucra en el tema de la productividad cuando genera políticas, programas y proyectos eficientes y eficaces, hace una utilización racional del presupuesto y realiza procesos de seguimiento y evaluación a los recursos asignados. Para el **Estado - nacional, regional y local** - productividad también significa crear condiciones favorables y permanentes que permitan que los demás agentes de la sociedad realicen su trabajo de la mejor forma. Legislación e incentivos para fomentar la actividad económica, normas adecuadas para que las empresas operen eficazmente y la provisión adecuada de bienes y servicios públicos, son las formas más importantes de intervención.

En síntesis, productividad significa producir más de lo que se consume, es decir, generar cada vez más riqueza sostenible para distribuir sus beneficios entre quienes han participado en su creación y en la población en general.

**Definición del Concepto Mercado:** “es cualquier conjunto de transacciones, acuerdos o intercambios de bienes y servicios entre compradores y vendedores. En contraposición con una simple venta, el mercado implica el comercio regular y regulado, donde existe cierta competencia entre los participantes.

Otra definición: es el ambiente social (o virtual) que propicia las condiciones para el intercambio. En otras palabras, debe interpretarse como "la institución u organización social a través de la cual los ofertantes (productores y vendedores) y demandantes (consumidores o compradores) de un determinado bien o servicio, entran en estrecha relación comercial a fin de realizar abundantes transacciones y bajo estas condiciones establecer el precio del mismo.

El mercado surge desde el momento en que se unen grupos de vendedores y compradores (conurrencia), y permite que se articule el mecanismo de la oferta y demanda; de hecho, mercado es también el lugar donde se compran y venden bienes.

Los primeros mercados de la historia funcionaban mediante el trueque. Tras la aparición del dinero, se empezaron a desarrollar códigos de comercio que, en

última instancia, dieron lugar a las modernas empresas nacionales e internacionales. A medida que la producción aumentaba, las comunicaciones y los intermediarios empezaron a desempeñar un papel más importante en los mercados.

Entre las distintas clases de mercados se pueden distinguir los mercados al por menor o minoristas, los mercados al por mayor o distribuidores, los mercados de productos intermedios, de materias primas y los mercados de acciones (bolsas de valores).

El término mercado también se emplea para referirse a la demanda de consumo potencial o estimado.

El concepto clásico de mercado de libre competencia define un tipo de mercado ideal, en el cual es tal la cantidad de agentes económicos interrelacionados, tanto compradores como vendedores, que ninguno de ellos es capaz de interferir en el precio final del bien o servicio intercambiado. Por tanto, existen tensiones en este sistema cuando se dan casos de monopolios u oligopolios

El criterio más frecuentemente utilizado para clasificar los distintos tipos de mercados es el que se refiere al número de participantes en él. La competencia que se produzca entre un gran número de vendedores (competencia perfecta) será distinta de la que se genera en un mercado donde concurren un número reducido de vendedores (oligopolio). Como caso extremo, donde la competencia es inexistente, se destaca aquel en el que el mercado es controlado por un sólo productor (monopolio). En cualquiera de estas situaciones cabe que los productores compartan el mercado con gran cantidad de compradores, con pocos o con uno solo.

Atendiendo al número de personas que participan en el mercado (o nivel de competencia), se pueden clasificar en:

- Mercados de competencia imperfecta o monopolística:

Los mercados de competencia imperfecta son aquellos en los que productos y productores son los suficientemente grandes como para tener un efecto noble sobre el precio.

La diferencia fundamental con los mercados de competencia perfecta reside en la capacidad que tienen las empresas oferentes de controlar el precio. En estos mercados, el precio no se acepta como un dato ajeno, sino que los oferentes intervienen activamente en su determinación.

En general, puede afirmarse que cuanto más elevado resulte el número de participantes, más competitivo será el mercado.

- Mercado de competencia pura, libre o perfecta: aquél en el que se asume que existen tantos vendedores como compradores de un mismo bien o servicio que ninguno de ellos, actuando independientemente, puede influir sobre la determinación del precio y que éste a su vez, está dado y es fijado por las mismas fuerzas del mercado<sup>20</sup>.

**Definición del Concepto Participación:** es entendida como un proceso social que resulta de la acción intencionada de individuos y grupos en busca de metas específicas, en función de intereses diversos y en el contexto de tramas concretas de relaciones sociales y de poder. Es, en suma, un proceso “en el que distintas fuerzas sociales, en función de sus respectivos intereses, interviene directamente o por medio de su representantes en la marcha de la vida colectiva con el fin de mantener, reformar o transformar los sistemas vigentes de organización social y política.

**Definición del Concepto Participación Ciudadana:** Es la participación ejercida por los ciudadanos como poseedores de derechos y deberes, que actúan en función de unos intereses sociales generales (salud, educación, vivienda, medio ambiente etc.) o colectivos (asociaciones de consumidores, gremios, sindicatos etc.). Este tipo de participación, aunque no tenga vinculación directa con los partidos políticos., si tiene que ver mucho con el Estado, cuando se trata de una intervención en el campo de lo público, es decir, en asuntos de interés general y del bien común.

Los estudios de Marshall (1998) indican que la participación ciudadana busca concretar el ejercicio de la ciudadanía, reforzar sus derechos en sus diferentes dimensiones: La ciudadanía civil asociada a derechos propios de la libertad individual (igualdad ante la ley, libertad de palabra, de pensamiento, de religión, de propiedad); la ciudadanía política que se sustenta en los principios de democracia liberal y que se supone el derecho a participar como elector y elegido, a través del sufragio universal y la ciudadanía social que se refiere a los derechos a la salud, la

---

<sup>20</sup> Tomado de *miagricultura.org/Mercado 20-04-09*

educación, la seguridad social, la vivienda que debe garantizar el Estado al conjunto de la ciudadanía.

Sin embargo, la participación ciudadana también busca en el desarrollo de la ciudad. Es una participación que se desarrolla dentro del marco de ciudad y por tanto se basa en la condición de ciudadanía. Los agentes son en este caso los ciudadanos, desde diferentes condiciones –asociados, individuales, usuarios, clientes, gestores, emprendedores, etc.- los gobiernos- el local y los supralocales- y en consecuencia, las administraciones correspondientes (Puig).

Se observa en la participación ciudadana dos dimensiones: primero “como medio de socialización política y segundo “como forma de ampliar el campo de lo publico hacia la esfera de la sociedad civil y por lo tanto, favorecer a esta” (Cunill).

Este autor destaca que los posibles fundamentos de la participación ciudadana puede encontrarse en la crisis de representatividad y sobre todo en la crisis de eficiencia del Estado. Un elemento esencial en la participación es sin duda alguna la falta de satisfacción de los intereses de la ciudadanía.

La participación explica el funcionamiento de la democracia: Según esa crítica, participamos porque nuestros representantes formales no siempre cumplen su papel de enlace entre el gobierno y los problemas puntuales de una porción de la sociedad; participamos –dice esa crítica- para cuidar los intereses y los derechos particulares de grupos y de personas que se diluyen en el conjunto mucho más amplio de las naciones; participamos, en una palabra para corregir los defectos de la representación política que supone la democracia, pero también para influir en las decisiones de quienes nos representan y para asegurar que esas decisiones realmente obedezcan a las demandas, las carencias y las expectativas de los diferentes grupos que integran la nación (Merino).

### 5.3. MARCO NORMATIVO O LEGAL

En Colombia “La asociatividad a nivel normativo tiene su sustento en la Constitución Nacional **leyes 79 y 454 de 1998**, que regula el sector cooperativo como una forma de asociatividad que permite la unión de personas en búsqueda de un objetivo común y en beneficio de los asociados y/o la comunidad y de otros actores y fuerzas sociales que se conocen como economía solidaria.

A nivel normativo también encontramos otros decretos que tratan el tema de la asociatividad rural en Colombia, tales como:

**Decreto 0561 de 1989**, Norma que determina el Régimen jurídico de las empresas comunitarias en el campo colombiano. HACIA LA MODERNIZACION Y LA CONSOLIDACION DE LA ASOCIATIVIDAD.”<sup>21</sup>

“**Decreto 2716 de 1994. ARTICULO 1o. DEL CAMPO DE APLICACION.** El presente Decreto regula el marco jurídico de las asociaciones agropecuarias y campesinas, nacionales y no nacionales, constituidas o que se constituyan en el territorio nacional, con el fin de permitir su adecuado control y vigilancia para asegurar que sus actos, en cuanto a su constitución, actuación administrativa, desarrollo del objeto social, disolución y liquidación se cumplan, en un todo, conforme a la ley, a este Decreto y a los respectivos estatutos.

**ARTICULO 2o. DE LA NATURALEZA.** Para los fines del presente Decreto se entiende por asociación agropecuaria la persona jurídica de derecho privado y sin

Ánimo de lucro, constituida por quienes adelantan una misma actividad agrícola, Pecuaria, forestal y piscícola y acuícola con el objeto de satisfacer o defender los intereses comunes de sus asociados y contribuir al desarrollo del sector rural Nacional.”<sup>22</sup>

De igual forma Se entiende por Asociación Campesina aquella organización de carácter privado Constituida o que se constituya por campesinos, y que tenga como objeto principal la interlocución con el Gobierno en materia de reforma agraria, crédito, mercadeo y asistencia técnica agropecuaria.

---

<sup>21</sup>Tomado de [www.sac.org.co/Pages/Revista/950/asociatividad.pdf](http://www.sac.org.co/Pages/Revista/950/asociatividad.pdf). 12 de Marzo de 2009.

<sup>22</sup> Tomado de

[www.presidencia.gov.co/prensa\\_new/decretoslinea/1994/diciembre/14/dec2716141994](http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/decretoslinea/1994/diciembre/14/dec2716141994). [Consulta] 12 de Marzo de 2009.

La Constitución Política de Colombia de 1991 en su preámbulo establece la participación de toda la ciudadanía al indicar que “El pueblo de Colombia, en ejercicio de su poder soberano, representado por sus Delegatarios a la Asamblea Nacional Constituyente, invocando la protección de Dios, y con el fin de fortalecer la unidad de la nación y asegurar a sus integrantes la vida, convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo, y comprometido a impulsar la integración de la comunidad latinoamericana, decreta, sanciona y promulga la siguiente CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA”, de igual manera en el artículo 270 faculta a la ciudadanía para que intervenga activamente en el control de la gestión pública al establecer: “La ley organizará las formas y los sistemas de participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública que se cumpla en los diversos niveles administrativos y sus resultados”. El Ministerio de Educación Nacional dando cumplimiento al mandato Constitucional y con el fin de garantizar el control social, presenta esta herramienta práctica que le permite a la comunidad conocer conceptos básicos que le permitan ejercer sus derechos.

### 5.3.1 ANTECEDENTES DE ORDEN LEGAL

Constitución Política de 1991 Ley 734 de 2002 Nuevo Código Único Disciplinario  
Ley 962 de 2005 Ley Anti-trámites.

Ley 850 de 2003 por medio de la cual se reglamenta n las veedurías ciudadanas  
Ley 689 de 2001 por la cual se modifica parcialmente la ley 142 de 1994.

Ley 89 de 1998 Sistema de Desarrollo Administrativo Ley 472 de 1998 sobre  
acciones populares y de grupos.

Ley 393 de 1997 Acción de Cumplimiento

Ley 80 de 1993 sobre contratación

Ley 134 de 1994 por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación  
ciudadana

Ley 142 Ley de servicios públicos domiciliarios.

Ley 52 de 1994 Ley de Planeación participativa.

Ley 87 de 1993 de Control Interno.

Ley 190 de 1995 Estatuto Anticorrupción.

Decreto 2232 de 1995 reglamentario de la ley 190 de 1995.

Decreto 1429 de 1995 reglamentario de la ley 142 de 1994.

Decreto 2591 de 1991 por medio del cual se desarrolla el artículo 86 de la  
Constitución Política sobre la acción de Tutela

Decreto 306 de 1992 por medio del cual se desarrolla el artículo 86 de la  
Constitución Política sobre la acción de Tutela

Decreto 1382 de 2000 por medio del cual se desarrolla el artículo 86 de la  
Constitución Política sobre la acción de Tutela Directiva

## 6. METODOLOGIA

La Presente investigación se llevará a cabo a Partir de la realización de trabajo de campo en conjunto con la entidad competente, en este caso la Secretaria de Agricultura, para a provechar al máximo las personas expertas relacionadas con el tema, y a si mismo conocer los procesos en ejecución, es entonces así como podemos determinar que esta investigación posee un enfoque empírico analítico; puesto que existe una población objetivo sobre la cual se requiere obtener información de las variables en estudio.

Del mismo modo se puede determinar que la información a recolectar se hará a través de técnicas de carácter cualitativo entre las cuales se pueden mencionar;

- Las entrevistas.
- Información documental

## **7. TIPO DE INVESTIGACIÓN**

La Presente investigación se ubica dentro del enfoque empírico analítico, debido a que será de carácter descriptivo, ya que su propósito es determinar la asociatividad como una estrategia competitiva para los pequeños productores agrícolas en el municipio de Turbo, los cuales afectan de manera directa la economía local . Además esta investigación esta basada en la parte teórica universal y a partir de ella se procede a su explicación.

## **8. RESULTADOS ESPERADOS O PRODUCTOS A OBTENER**

Al finalizar esta investigación se debe obtener:

- Determinar ubicación de la población objetivo.
- Caracterización de la población objetivo (identificación de la situación actual).
- Establecer las ventajas y desventajas de la asociación de los pequeños productores.
- Identificar estrategias de trabajo realizado por Entes institucionales bajo el modelo de la asociatividad.

## 9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA TESIS

ACTIVIDAD	RESP.	DURACIÓN (MESES)	MESES												
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Elaboración del Ante proyecto -Titulo del proyecto. -Tema de investigación. -Descripción de la situación actual o problema de investigación. -formulación de la pregunta de investigación. -Objetivo general. Objetivos específicos. -Justificación. - Elaboración de marco de referencia (estado del arte)		4		/	/	/	/	/							
Elaboración del diseño metodológico. Elaboración de marco teórico.		2						/	/						
Elaboración del primer informe de la tesis. Elaboración del segundo informe de la tesis		2								/	/				
Propuesta para la solución del problema. -Conclusiones. -Recomendaciones. -Bibliografías. Anexos Sustentación de la tesis de grado		2										/	/	/	

 = PROGRAMADO

## 10. HALLAZGOS O RESULTADOS

En esta investigación se determinó que existen diferentes modelos de desarrollo y diversos tipos de sociedades, algunos requieren gran cantidad de capital para su ejecución, es este el caso de un clúster o de un distrito empresarial, al igual que algunas empresas unipersonales como grandes cadenas comerciales entre otras. Para nuestro caso, el tipo de asociatividad que se propone en este trabajo investigativo, dada la escasa capacidad económica de las personas del área rural que solo tienen una parcela donde habitan con sus demás familiares y desarrollan actividades agrícolas.

Por esa situación económica no pueden emprender grandes proyectos productivos y lo poco que cultivan lo venden al primero que aparece, siendo en muchos casos lo que reciben por sus productos, muy inferior al valor real, lo que se constituye en explotación y que redundará en un deterioro de la calidad de vida de los pobladores rurales.

De acuerdo a la presente investigación el tipo de sociedad que se propone tiene muchas ventajas para los pequeños productores rurales, ya que pueden producir más y en conjunto buscar donde distribuir sus productos mejorando la capacidad de negociación frente al precio por ellos.

Otra ventaja es que se pueden desarrollar convites o sesiones de trabajo colectivas para desarrollar las actividades de siembra y recolección de tal forma que favorezca los intereses generales de la organización. Todo lo anterior permite mayores y mejores niveles de organización y de acuerdo a como se dirija la organización, también se puede inducir a realizar un manejo correcto de los recursos económicos que se puedan percibir por las actividades agrícolas desarrolladas.

Es importante destacar que como resultado de la investigación encontramos que uno de los principales factores que han impedido la asociatividad en nuestra población campesina es la poca capacidad de trabajar en equipo lo que a su vez no permite que haya cohesión grupal, lo anterior invita a invertir en capacitaciones que conlleven a que nuestras comunidades identifiquen las ventajas del trabajo en equipo.

La anterior consideración va a permitir tener en cuenta las tendencias del mercado y el estado actual de las empresas para la identificación de planes de desarrollo colectivos e individuales, acordes con la demanda, lo cual permitirá:

- Identificar oportunidades de negocios.
- Definir intereses comunes a corto mediano y largo plazo.
- Promover acciones que generan confianza (visitas a las empresas, intercambio de información, realizar proyectos a corto plazo, evaluar compromiso y respuesta, participar en ferias conjuntamente, entre otros).
- Definir papeles y compromisos del grupo asociados en documentos escritos. Protocolos de operación.
- Realizar seguimiento e informes de avances de las actividades y proyectos realizados por el grupo asociado.
- tener indicadores cuantificables que permitan evaluar el avance del grupo.
- Contar con un grupo de instituciones de apoyo.
- Diferenciar el perfil del líder promotor de asociatividad al de asesor de temáticas puntuales de trabajo (calidad, mercadeo, financiero, etc.).

#### **Algunos elementos que inciden negativamente en procesos asociativos son:**

- Intereses particulares que priman sobre los colectivos (individualismo).
- La falta de compromiso y de palabra (que no se cumpla lo pactado).
- No definir un norte claro.
- No contar con un perfil adecuado de líder promotor o coordinador de acuerdo con la necesidad del colectivo.
- Que el coordinador del grupo sea una de las empresas. El liderazgo debe manejarse desde las empresas para llevar a cabo el plan de acción; en la mayor parte de los casos el líder debe ser alguien externo al grupo para evitar el sesgo del interés particular.
- No realizar gestión de recursos.
- Querer crear una empresa unipersonal

Es importante destacar que en la asociatividad juega un papel importante la participación ciudadana como la estrategia con la cual se pone en marcha el anhelo de las personas por proponer y realizar acciones tendientes a buscar el bienestar colectivo de las comunidades y organización; es por ello que se hace relevante citar algunas esas organizaciones de orden social donde históricamente se materializa la participación de las cuales podemos mencionar:

Las organizaciones sociales campesinas-

Las Sociedad Agraria de Transformación

## BIBLIOGRAFIA

www.colombiaaprende.com.

www. *biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/auprides*

www.fidamerica.org/admin/docdescargas/centrodoc/centrodoc\_

[www.chilepotenciaalimentaria.com](http://www.chilepotenciaalimentaria.com)

[www.larepublica.com.co](http://www.larepublica.com.co)

[www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)

*www.desdeabajo.info/*

www.jaimerestrepocuartas.net

*www-1.munimadrid.es/par/es/Espacios/*

López, Carlos Cerdan, Redes Empresariales, Experiencia en la región Andina, 2003

www.ministeriode**agricultura.gov.co**

*www.grupochorlavi.org*

<http://es.miagricultura.org/Productor>

*www.unipiloto.edu.co*

[www.sac.org.co](http://www.sac.org.co)

